





ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO Y APROBACIÓN DE BASES PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS Y PERSONAL

ENTIDAD PROMOTORA: AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE

ALICANTE

PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "LAS CIGARRERAS"

EXPEDIENTE: FOTAE/2016/4/03

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 de la ORDEN 11/2016, de 15 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo, se reúnen a las 9:00 horas del día 1 de diciembre de 2016 en el Centro Servef de Empleo de Alicante, sito en la C/ Fernando Madroñal n.º 50, las personas designadas por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la Entidad Promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal y alumnos del taller de empleo.

El Presidente, Don David Morcillo Báidez, representante del Servef, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras las deliberaciones propuestas se declara constituido el citado Grupo de Trabajo Mixto, que queda constituido de la forma siguiente:

En representación del Servef	D. David Morcillo Báidez (titular) D. Pedro Amador Belmonte (suplente)	
En representación de la Entidad Promotora	D ^a . María Asunción Verdú Hernández D ^a . Carmen Linares Valls	

Una vez constituido el Grupo de Trabajo Mixto, se aprueban las bases de la convocatoria que se adjuntan a la presente acta y que regirán los aspectos de selección de alumnos y personal así como el calendario de dichos procesos. A todos los efectos de notificaciones, comunicaciones e información del proceso de selección su publicidad se realizará en el Tablón de Anuncios de la Agencia Local de Desarrollo de Alicante (C/ Jorge Juan, 21)y en la página web de la Agencia Local de Desarrollo de Alicante.

Finalmente, el presidente da por concluida la sesión, siendo las 14:00 horas del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Fdo: David Morcillo Báidez

Presidente

Fdo: María Asunción Verdú Hernández

La Secretaria





